



DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, Interno 111  
www.hasenkamp.gob.ar  
municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
D. E. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp  
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



## RESOLUCION N°11 /2024

Hasenkamp, 5 de Enero de 2024

### **VISTO:**

La necesidad de actualizar los precios y condiciones de la edición de los Carnavales 2024;

### **Y CONSIDERANDO:**

Que por Ordenanza N° 75/2015, se declara de INTERES MUNICIPAL la realización de los CARNAVALES DE HASENKAMP, y se brindara respaldo institucional al evento que caracteriza nuestra ciudad;

Que por Decreto N° 98/2019, se conforman las Comisiones de las Comparsas y se aprueba por el Reglamento en General y en Particular, las tarifas que deberán ser actualizadas en cada edición;

Que a solicitud de las Comisiones de las Comparsas, es conveniente autorizar un anticipo semanal a cada una, para los gastos que deban soportar en la noche de cada evento, a descontarse al momento de la liquidación final, o en forma parcial en caso que se cuente con la habilitación correspondiente;

Que es necesario dictar una norma legal que contemple las actualizaciones de los precios para llevar adelante los CARNAVALES HASENKAMP 2024.

### **POR ELLO:**

### **EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

### **RESUELVE**

**Art. 1º)** Apruébese la actualización de precios y condiciones dispuestas para regir en los CARNAVALES DE HASENKAMP EDICION 2024, en Anexo que forma parte de la presente.-

**Art. 2º)** Autorizar el anticipo en forma semanal a cada una de las comparsas MARUMBA Y MALIBU para los gastos que deban soportar en la noche de cada evento, y que deberá descontarse al momento de la liquidación final, o en forma parcial en caso que se cuente con la habilitación correspondiente..

**Art.3º)** Regístrese, publíquese, archívese.-

Manuel Landra  
Sec. Gobierno y Hacienda

Daniela V. Folmer  
A/C Presidencia Municipal



**ANEXO I: RESOL N° 11 –**

**TARIFAS y PROGRAMA DEL CARNAVAL-EDICION 2024**

**TARIFAS:**

Alquiler de sillas:

Sector Verde y Negro

Primera fila \$3.000.-

Segunda fila \$2.000.-

Tercera fila \$1.000.-

Sector Rojo y Dorado

Primera fila \$2.000.-

Segunda fila \$1.000.-

Tercera fila \$ 500.-

Alquiler de Palcos: Comprende 5 sillas, 1 mesa, mozo exclusivo

\$ 20.000.-

Carnets: Se respeta lo establecido por Resol 253/23

Mayores: 10.000 continúa en Enero

Menores: \$ 5.000.00 continúa en Enero

Entradas Generales:

Primera noche Promocional Mayores \$ 2.000.00 y Menores \$ 1.000.00

Siguientes noches: Mayores: \$ 3.500.00 Menores: \$ 1.700.00

Estacionamiento: \$ 600.-

Canon a comercios:

Generales Rotiserias: \$ 80.000.00

Barra de Tragos \$ 40.000.00

Pochoclos y copos azucar \$ 40.000.00

Los precios establecidos son por cada noche de la edición 2024;



DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 096, Interno 111  
www.hasenkamp.gob.ar  
municipalidad@hasenkamp.gob.ar  
D. E. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp  
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



Se entiende por **Comercios Generales**, a aquellos que tengan la venta de bienes y/o Servicios que la Comisión de Corsos no realice la explotación.-  
Los Comercios Especiales, son los que llevan un precio diferenciado, a raíz que venden bienes y/o servicios que si explota la Comisión de Corsos.-

### PROGRAMA DEL CARNAVAL:

Fechas de Edición: 13, 20 y 27 de Enero – 3, 10 y 11 de Febrero de 2024

Horario de Apertura: 22.30hs.-

Tiempo de tolerancia de apertura: 15 minutos

Tiempo de intervalo: 15 minutos

Tiempo asignado a cada comparsa: 1.1/2 hs

Al finalizar ACTUACION DE BANDA MUSICAL

Manuel Landra  
Sec. Gobierno y Hacienda

Daniela V. Folmer  
A/C Presidencia Municipal